



POR YVONNE REYES

Acción de **#Educación** inconstitucionalidad contra LTG

Diputados federales de la coalición Va por México interpondrán esta semana una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de los Libros de Texto Gratuitos que la Secretaría de Educación Pública pretende distribuir para el ciclo escolar 2023-2024 en los niveles de primaria y secundaria.

Además, informaron que pondrán a disposición de los padres de familia todas las facilidades para la realización de amparos colectivos, esto con el objetivo de frenar el uso de estos materiales e impulsar en su lugar la realización de foros de análisis con especialistas en el recinto legislativo de San Lázaro.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero y del PRD, Luis Espinoza Cházaro, así como la secretaria general del PRI, la diputada Carolina Viggiano, precisaron que la acción que interpondrán ante el Alto Tribunal es por violaciones al artículo 3 de la Constitución y múltiples disposiciones de la Ley General de Educación.

Acompañados por legisladores de sus respectivas bancadas, indicaron que los Libros de Texto Gratuitos están plagados de errores, lo que les hará mucho daño a los estudiantes, además de tener contenido apegado a

Además de planear elevar el tema a la esfera del Máximo Tribunal, los legisladores de oposición preparan una serie de amparos colectivos, llamando abiertamente a padres de familia y sociedad civil a sumarse al rechazo contra los materiales

la ideología de la Cuarta Transformación.

Luis Cházaro precisó que entre las disposiciones constitucionales

violentadas destaca la establecida en el artículo 3, fracción II, respecto a que “el criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios” y añadió:

“Los libros de texto violan claramente este precepto constitucional y por lo tanto presentaremos, con el número de firmas que tiene nuestro bloque legislativo, en esta misma semana esta acción de inconstitucionalidad para frenar el despropósito que tienen los libros de texto”, puntualizó el legislador perredista.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, indicó que los libros de texto están llenos de faltas de ortografía, pleonasmos y aspectos ideológicos.

“Desde la coalición Va por México a defender a muerte con toda nuestra energía la niñez, no hay nada que sea un objeto de mayor cuidado y defensa por parte de las mujeres y los hombres de Va por México que nuestra niñez, el futuro de México y de este país. Habre-

mos de presentar una acción de inconstitucionalidad para que esto se frene.

“Exigimos que se aperturen los supuestos procesos mediante los cuales llegaron a este contenido, por cierto, realizado por quien fuera un funcionario, y lo comprobamos del régimen de Nicolás Maduro, pues claro que no iba a tener ningún sesgo”, dijo.

Por su parte, la priista Carolina Viggiano consideró que los Libros de Texto Gratuitos de la SEP son materiales completamente inaceptable e indignantes.

“El presidente de la República está obsesionado con la adulación, quiere contar la historia a su manera, alterando hechos históricos a costa de la educación de millones de niñas y niños.

“No estamos hablando de errores de edición solamente en los libros de texto, estamos hablando de una acción deliberada que se viene gestando desde que Delfina Gómez era secretaria de Educación. Los errores que se están encontrando en cada libro se pudieron haber evitado si no hubieran actuado en lo oscuro, violando la ley”, comentó la legisladora.